

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**MIER Y NORIEGA, N.L.**  
ADMÓN. 2018-2021



*4to* **SESION EXTRAORDINARIA**

27 DE MAYO

SIENDO LAS 13:06 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2019, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, N. L. PARA LLEVAR A CABO LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS REGIDORES SÍNDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE EN SEGUIDA SE ENLISTA:

SÍNDICO PRIMERO: AMALIA SÁNCHEZ ZAPATA.

1° REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ.

2° REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES.

3° REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA.

4° REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO.

5° REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES.

6° REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

TOMA LA PALABRA EL PROFESOR ELIOTH FIDEL CASTILLO REYES Y SE DESPIDE RESPETUOSAMENTE DEL CABILDO ARGUMENTANDO DESPIDO DE COMÚN ACUERDO CON EL ALCALDE C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA, DA LAS GRACIAS AL CABILDO POR HABERLO DEJADO PARTICIPAR SEIS MESES EN LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

1. PROPUESTA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO AL SR. MARGARITO SALAZAR MARTÍNEZ.  
TOMÓ LA PALABRA LA PRIMERA REGIDORA GABRIELA RÍOS Y PROPONE OTRO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO HACE DOS PROPUESTAS Y SALE ELEGIDO EL PROFESOR JOSE LUIS GONZALEZ TORRES CON SEIS VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA. QUEDANDO APROBADO PARA PODER EJERCER A PARTIR DEL MARTES 28 DE MAYO DEL 2019.
2. OBRA CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CABECERA MUNICIPAL CON UN COSTO DE \$2, 000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS). APROBADO POR UNANIMIDAD.
3. AUTORIZACIÓN DE VIVIENDAS CON RECURSO DE RAMO 33, LAS CUALES SE HARÁN PREVIAMENTE QUEDANDO LAS MEDIDAS DE CUATRO POR CUATRO Y SI MÁS DELANTE HAY CAMBIOS SERÁ DE SIETE POR CUATRO. APROBADO POR UNANIMIDAD.
4. COBRO DE PERMISOS PARA EVENTOS SEGÚN TABULADOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

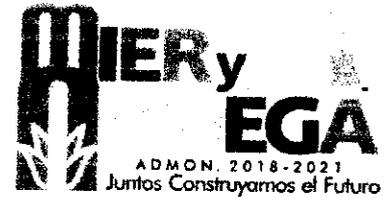
**MIER Y NORIEGA, N.L.**

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94, 887 21 15 y 887 21 16



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MIER Y NORIEGA, N.L.  
ADMÓN. 2018-2021**



**TABULADOR DE IMPUESTOS Y DERECHOS EJERCICIO FISCAL 2019**

CLAVE	CONCEPTO	CUOTAS	COSTO
2380	EXPEDICIÓN LICENCIA DE MANEJO	2.8	\$237.00
2340	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS	1.4	\$118.00
1090	APORTACIÓN PARA BAILES	4	\$338.00
2390	PERMISO PROVISIONAL PARA TRANSITAR SIN PLACAS	8.4	\$710.00
2340	CONSTANCIA DE ANTECEDENTES NO PENALES	1.4	\$118.00
1090	APORTACIÓN PARA VIGILANCIA DE EVENTOS	20	\$1690.00
2280	ASIGNACIÓN DE NÚMEROS OFICIALES	1.24	\$105.00
1030	PAGO DE ESPECTÁCULO DE CIRCO (DIARIOS)	3	\$253.00
1100	CARRERAS DE CABALLOS	1	\$1000.00
1110	PELEAS DE GALLOS	1	\$1000.00
4040	ARRENDAMIENTO EXPLANADA CENTRO SOCIAL		\$2112.00
	VENTA DE CERVEZA		\$500.00

EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE AUTORIZARON PRECIOS DEL TABULADOR Y EN EL PRECIO DE LOS BAILES CON LA CLAVE 1090 SE ACORDÓ POR CABILDO SE APLIQUE EL PAGO DE PERMISO PARA VENTA DE CERVEZA PARA EVITAR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DEL CABILDO ACUERDA LA CANTIDAD DE \$500.00.

5. PROPONE EL CABILDO SE ACUERDE EL PRECIO DE COBRO A LAS PERSONAS QUE SOLICITARAN PERMISO PARA VENTA EN LA FERIA DE LAS FIESTAS PATRONALES QUE SE LLEVARA A CABO DEL 7 AL 13 DE JUNIO, SE ACORDÓ LA CANTIDAD DE \$70.00 POR METRO CUADRADO ASÍ MISMO SE ACORDÓ QUE PARA LA VENTA DE LAS BEBIDAS DEL MISMO EVENTO SE COBRARA \$500.00 POR LOS DÍAS QUE DURARA EL EVENTO DEL DÍA 7 AL 13 DE JUNIO.

**ASUNTOS GENERALES**

PROPONE EL REGIDOR PEDRO PUGA CERVANTES QUE SE LES PROPORCIONE GASOLINA EN CADA REUNIÓN DE CABILDO A LO CUAL ALCALDE CONTESTA QUE SE LES PROPORCIONARÁN LOS LITROS QUE NECESITEN DEPENDIENDO DEL LUGAR DONDE VENGAN.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR QUEDA CONCLUIDA LA ASAMBLEA A LAS 17:20 HRS. SE AGRADECE LA PRESENCIA ATENTAMENTE EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA.

**MIER Y NORIEGA, N.L.**

Hidalgo S/N Centro C.P.67980



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MIER Y NORIEGA, N.L.  
ADMÓN. 2018-2021



ATENTAMENTE:

MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON A 27 DE MAYO DEL 2019.

C. SANTANA MARTINEZ PEÑA.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. JOSE LUIS GONZALES TORRES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
MIER Y NORIEGA, N.L.

SINDICO PRIMERO AMALIA SANCHEZ ZAPATA Amalia Sanchez Z

REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ Gabriela Rios Mtz.

REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES Pedro Puga C.

REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA Susana Mendoza M.

REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO Federico Vargas Jasso

REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES Rebeca Villasana P.

REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ Homero Briones Q

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P.67980

Tel. 01(488) 8872094. 8872115 v 8872116

EL SUSCRITO C. PROFESOR JOSE LUIS GONZALEZ TORRES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 9, FRACCION XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, ES UNA COPIA FIEL CORRECTA, LA CUAL CONSTA DE 3 (TRES) FOJA UTIL QUE CONCUERDAN CON CADA UNA DE SUS PARTES SACADA DE LA ORIGINAL LA CUAL OBRA DE LOS ARCHIVOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.



**SECRETARÍA GENERAL**  
H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
MIER Y NORIEGA, N.L.

**ATENTAMENTE**  
**MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON, 29 DE MAYO DE 2019.**

*Jose Luis Torres*  
**PROFR. JOSE LUIS GONZALEZ TORRES**  
**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO**